

Excmo Diputado Enal de esta A N y A P Excmo de Alava. 29 de 13

Mañana se me entregará por este Cavildo
Ecc. los consabidos Quatro mil y quinientos
Rs. pertenec. al R. noveno decimal, y a este
primer plazo vencido segun error informado
el 27 de este; y por quanto en esta no tengo
persona de mi confianza, se servirá vs embiar
la que sea de su satisfaccion para que lo
conduzca a esta a quien con orden de vs, y
del correspond. recibo para dho Cavildo ha-
-re la entrega.

Dios Sea a vs m. a. Salvatierra
y Diz. 29 de 1807. Andres de Lardoa

ATHA - FHRA - DH - 215 - 7 - 12

